



CUADRO DE ÁREA	
Área Calculada	72 ha 3934,3 m <sup>2</sup>
Área Titulos	71 ha 2493,0 m <sup>2</sup>

**DESCRIPCION DE LINDEROS**

El predio formado por la resolución 344, presenta los siguientes linderos, referidos al sistema de referencia oficial Magna-Sirgas y proyección cartográfica transversa de Mercator, con origen Oeste:

**POR EL NORTE:**

Lindero 1: Inicia en el punto 4 con coordenadas E= 1012896,8 m, N= 921027,3 m en línea quebrada, en sentido Noreste con una distancia acumulada de 222,1 m, pasando por los puntos y coordenadas (5: E= 1013002,7 m, N= 920966,7 m), hasta el punto 6 con coordenadas: E= 1013070,5 m, N= 921040,3 m, colindando con el predio de propiedad de Francisco Pessina.

Lindero 2: Inicia en el punto 6 con coordenadas E= 1013070,5 m, N= 921040,3 m en línea quebrada, en sentido Sureste con una distancia acumulada de 771,5 m, pasando por los puntos y coordenadas (7A: E= 1013214,3 m, N= 920772,4 m), hasta el punto A1 con coordenadas: E= 1013634 m, N= 920746,6 m, colindando con el predio identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 372-3023 de propiedad de Victor Murcia.

Lindero 3: Inicia en el punto A1 con coordenadas E= 1013634 m, N= 920746,6 m en línea quebrada, en sentido Sureste con una distancia acumulada de 502,9 m, pasando por los puntos y coordenadas (8: E= 1013703,6 m, N= 920686,6 m), hasta el punto 9 con coordenadas: E= 1014110,2 m, N= 920626,9 m, colindando con el predio de propiedad de Aura Mery Daza.

**POR EL ESTE:**

Lindero 4: Inicia en el punto 9 con coordenadas E= 1014110,2 m, N= 920626,9 m en línea quebrada, en sentido Sureste con una distancia acumulada de 593 m, pasando por los puntos y coordenadas hasta el punto 10 con coordenadas: E= 1014225,8 m, N= 920045,2 m, colindando con el predio de propiedad de Aura Mery Daza.

**POR EL SUR:**

Lindero 5: Inicia en el punto 10 con coordenadas E= 1014225,8 m, N= 920045,2 m en línea quebrada, en sentido Noreste con una distancia acumulada de 1372,4 m, pasando por los puntos y coordenadas (52: E= 1013281 m, N= 920285,4 m), hasta el punto 11 con coordenadas: E= 1013033,8 m, N= 920351,6 m, (0: E= 1012962,2 m, N= 920402,9 m), colindando con la Vía Férrea.

**POR EL OESTE:**

Lindero 6: Inicia en el punto 01 con coordenadas E= 1012930,6 m, N= 920444,5 m en línea quebrada, en sentido Noroeste con una distancia acumulada de 553,6 m, pasando por los puntos y coordenadas (2: E= 1012960,6 m, N= 920583,2 m), hasta el punto 3 con coordenadas: E= 1012754,9 m, N= 920848,5 m, colindando con el predio de propiedad de Moisés Caicedo.

Lindero 7: Inicia en el punto 3 con coordenadas E= 1012754,9 m, N= 920848,5 m en línea quebrada, en sentido Noreste con una distancia acumulada de 231 m, pasando por los puntos y coordenadas hasta el punto 4 con coordenadas: E= 1012896,8 m, N= 921027,3 m, colindando la Vía Buga Buenaventura.

De acuerdo con los anteriores linderos, el área del citado bien inmueble es de 72 hectáreas (ha) 3934,3 metros cuadrados (m<sup>2</sup>).  
Nota: Se toma como separador de decimal la coma (,).

- Convenciones**
- ◆ Mojón
  - Cuerpo de Agua
  - +— Vía Ferrea
  - Vía
  - Resolución 344
  - Municipios

	PROYECTO PORTAGRANELES	Departamento VALLE DEL CAUCA Municipio BUENAVENTURA	Empresa DIBUJÓ: ERIKA PAOLA SORACÁ Licencia Profesional: 01-19184 REVISÓ Y APROBÓ: OSCAR IVÁN ORJUJELA MEDINA Licencia Profesional: 25222-23125	Cliente APROBÓ: _____ REVISÓ: _____	Contiene PLANO PREDIAL FECHA 18/10/2023	PREDIO PROPIETARIO/POSEEDOR MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO PREDIAL NACIONAL	Escala 1:7.500	Coordinate System: MAGNA Colombia Oeste Projection: Transverse Mercator Datum: MAGNA False Easting: 1.000.000,0000 False Northing: 1.000.000,0000 Central Meridian: -77,0775 Scale Factor: 1,0000 Latitude Of Origin: 4,5962 Units: Meter	Plano No 1 de 1
--	---------------------------	--	---	---	--	---	-------------------	---	--------------------